

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIÁSTICA

## LOS PRESUPUESTOS

El Gobierno, que debía aspirar á la pronta aprobación de los presupuestos para evitar el conflicto que pudiera sobrevenir, se ha propuesto á lo que se vé aprovecharse de las circunstancias, llegando hasta la explotación del patriotismo de las oposiciones, con lo cual suscitará obstáculos que acaso le pongan en serio compromiso.

El mantenimiento del suprimido impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas, suscitará una discusión empeñada en las Cámaras, porque cualesquiera que sean las circunstancias, y por indispensable que resulte la aprobación del presupuesto antes de 1.º de Enero, las oposiciones y gran parte de la mayoría no pueden acomodarse á pasar en silencio ese impuesto de la miseria que, ya aun gozando de esa ventaja, hace estragos bastantes en el país.

Decidido en el seno de la comisión de presupuestos ese extremo, el debate es inevitable.

Mas no es este solo el obstáculo que con pésimo acuerdo se crea el Gobierno. El presupuesto de Marina, en concepto de cuantos representantes del país lo han examinado, es un disparatado engendro. De la partida destinada al material, que era escasa, se han cercenado dos millones de pesetas para el personal, y como si esto no fuera bastante, el actual ministro se empeña en restablecer la subsecretaría suprimida por constituir un centro inútil. No tenemos buques, ni arsenales en condiciones, ni suficiente personal técnico, y se crean nuevos centros burocráticos para aumentar los marinos en tierra, los oficinistas y los momios.

Tal abuso no es posible que se consienta, y si el Gobierno no transige, aun cuando los presupuestos no se aprueben y tuvieran que discutirse seis meses, las oposiciones no pueden ni deben renunciar á la lucha para impedir burla tan grande de los intereses nacionales.

## Ghisporroteos.

En Villadiego, cabeza de partido de Toledo, unos ladrones (sin duda que algunos ladrones fueron) asaltaron por la noche la casa del estanquero llevándose una porción de pólizas y de sellos y dejando, francamente, á la villa sin franqueo. Como es lógico pensar, de los ladrones y sellos no se ha vuelto á saber nada ni han parecido en el pueblo, á pesar de que eran todos estancados los efectos; pero se han desestancado á escape tomando el vuelo para surtir á los cacos de servicio de correos. Puede darse por seguro que no se les verá el pelo, pues es cosa natural, que, tratando de ese pueblo, en cuanto que los ladrones se apropiaron los franqueos circularán libremente y yo calculo por eso, que decidieron los cacos tomar las de Villadiego.

SANSÓN CARRASCO.

## INSISTENCIA OBLIGADA

Al insigne explorador de Gredos, D. Manuel González de Amezúa.

Es tan grande el interés que despierta la cuestión que se debate, en los pueblos enclavados á la parte Norte de la célebre Sierra de Gredos, tan importante para su porvenir la resolución que se adopte al trazar el itinerario oficial para trasladarse á los picos, laguna y lugares de indiscutible belleza, desde la capital de España, y, al propio tiempo, son tan contundentes, tan terminantes y tan irrefutables, las razones y verdades admirablemente dichas y expuestas por el Sr. Amezúa en su notable escrito fecha 7 del actual, que no puedo resistir al impulso de redoblar mi tenaz empeño en demostrar lo que ya dejó por demás demostrado dicho articulista en su brillante trabajo, en donde no sé qué admirar más, si la sinceridad ó la competencia; siquier sea por recoger cuanto en él se me alude y por manifestar mi satisfacción y asentimiento pleno y concienzudo á todo cuanto, como última palabra y como sentencia inapelable, en el repetido y nunca bastante ponderado artículo, se dice.

No tengo el honor, y lo siento, de conocer personalmente al peritísimo y distinguido explorador *gredista* señor Amezúa, aun cuando ya, antes de ahora, he tenido felices ocasiones de admirar las primorosas obras de su bien cortada pluma; no puedo, pues, atribuirse á una inclinación pasional que la amistad determinase, pues muchas veces, pero no ahora, pueden los afectos más que la rectitud y la sinceridad; ni pueden tampoco tomarse las explícitas y concretas declaraciones del eximio escritor, como consecuencia ó efecto de una influencia ó presión que jamás existió entre nosotros. No sospechen pues los maliciosos, porque su suspicacia, si la hubiere, no tiene en esta ocasión fundamento alguno.

Por otra parte, el Sr. Amezúa reside lejos de uno y otro lado de la Sierra de que nos ocupamos; vive en un ambiente bien distinto de los que peleanos constantemente con el estado desastroso de todos cuantos caminos recorremos por esta región completamente abandonada, años há de todo apoyo oficial y no puede obrar á impulsos de pasiones, que, no por ser nobles y legítimas, dejan de desfigurar la verdad, torcer la rectitud, siquier sea con un móvil disculpable y por un fin disculpado. Es pues, la opinión del celebrado explorador, la más desinteresada, ingenua y desprovista de toda aspiración particular ó propia y la que más y mejor refleja un criterio recto y fiel, expuesto con el esplendor de la verdad y formado por una experiencia y práctica raramente imitada y lamentablemente desatendida.

Esta experiencia adquirida en ocho viajes, de los que uno hizo por una parte, dos por otra y cinco por la más accesible á las alturas de Gredos y robustecida con testimonios de indiscutible calidad y absoluta garantía, proporciona á quien la adquiere autoridad tan respetable, que su resolución puede ser y desde luego es, suprema sentencia contra la que no cabe apelación alguna y contra la que, si algo puede oponerse, será no más que la tenacidad sistemática, el sofisma del despecho, todo cuanto

rechaza y repele una noble y leal controversia.

Si el señor marqués de Villaviciosa hubiera recorrido todos los caminos conductores á Gredos, sería su opinión tan valiosa, por lo menos, como cualquiera otra tan desinteresada como la que más, pues no quiero hacerle la ofensa de creer, que hubiera obedecido al favor, la influencia ó á tantos otros recursos como emplea el caciquismo para imponerse á expensas de la justicia, á despecho de la razón y con detrimento de la equidad.

Pero faltándole por conocer, precisamente, el camino más corto, más económico, más cómodo y más asequible, (según terminante y fundamentada declaración del Sr. Amezúa), para llegar, desde Madrid, á los altos de Gredos, fáltale, también, la autoridad necesaria para resolver la cuestión. Traslado este punto al Sr. L. Pintor.

Además, el señor marqués, si quiere cerciorarse y compenetrarse bien de las ventajas del trayecto defendido por Navarrete y por mí, y demostrado por Navarrete y por mí, y demostrado por el Sr. Amezúa, debe hacer el recorrido en verano, cuando hemos de suponer que se organizan y realizan las expediciones cinegéticas en los terrenos ó regiones donde en invierno, y sobre todo en la época de las nieves y hielos, es completamente imposible ir por ninguna parte. A S. M. el Rey no se le llevó á los Pirineos cuando no se podía llegar á ellos, como tampoco se le ocurriría á nadie aconsejarle suba á Gredos cuando están coronados sus parajes por una sábana de nieve de dos metros de espesor. Y sentado este supuesto, viniendo en los meses de estío por Mengamunoz, FONDA DE SANTA TERESA, Navadijos, Navarredonda y Hoyos, aseguro que se disfruta una de las temperaturas más deliciosas de España y acaso fuera de ella, comparable solo con la de Suiza. Yo afirmo, que si este rincón de Avila estuviera más comunicado de lo que está y fuera más conocido de lo que es, sería elegido por muchos aristócratas para estación veraniega, con preferencia indudable y acertada á otras muchas, en donde se rendirá culto á la moda, pero, no se encuentran ventajas para la salud.

En cambio, viajar en verano por Oropesa, Candeleda, Talavera, etcétera, etc. es derretirse en una verdadera caldera de fuego, es solo acordarlo sudo, y estamos en vísperas de las Péaseuas!

Concluyo, por hoy, agradeciendo muy mucho al Sr. Amezúa las inmerecidas frases que su galantería me ofrece y felicitándole muy cordial y sinceramente, por la oportunidad, acierto y justicia con que ha resuelto una cuestión capitalísima para este país, pero permitiéndome hacerle una respetuosa objeción, y es, que esta cuestión que él creyó terminada, por su importancia y por su transcendencia no puede terminarse aun.

Hasta hoy el notable escrito del Sr. Amezúa ha venido á demostrar de parte de quién está la razón; falta ahora saber quién obtendrá el triunfo. Este no siempre cae del lado de la justicia que, si así fuere, no ofrecería duda alguna en el caso presentado. Se juegan muchas y valiosas influencias por lo mismo que afecta á elevados intereses. Unos madrugaron mucho y tienen la mitad de la jornada hecha; otros (los pueblos que yo defiendo) permanecen dormidos y perezosos, y es preciso que despierten, es necesario que se muevan, es imprescindible que se apresten á la

lucha, á la defensa de su prosperidad y el florecimiento de sus riquezas.

¡Ah! ¡Si fuera esta, mi voz, la voz de alerta!

Vega Alberche.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-15.

### LAS CORTES

#### Senado.

El Sr. Navarrotreverter rectificó, insistiendo en que el tratado con Suiza altera el régimen internacional mercantil, porque se concede cláusula de nación más favorecida, proscrita en el de 1892.

Los Sres. Sánchez Román y ministro de Estado rectificaron, dándose por terminado el debate, y leyéndose el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del de la Presidencia del Consejo y el voto particular del Sr. Loygorri, se levantó la sesión á las ocho menos veinte.

#### Congreso.

Siguió en el uso de la palabra al Sr. Morote, el Sr. Azárate, abundando en las mismas opiniones que su compañero de minoría, en cuanto respecta á los sueldos de los jueces, contestándole el Sr. Villapadierna, en nombre de la Comisión, condoliéndose que la precaria situación de la Hacienda nacional, no permita satisfacer los justos deseos de los funcionarios judiciales.

El Sr. Barrio y Mier, rebatió las infundadas especies del discurso del Sr. Morote acerca del presupuesto del clero. Su intervención era realmente necesaria después de los disparates que, sin protesta de la Comisión, había espetado el Sr. Morote, rabioso con ribetes de figurín de la moda.

No hay que decir que el Sr. Barrio y Mier dejó reducida á sus verdaderos términos la soflama del diputado republicano, desbaratando sus argucias y echando por tierra los elementos todos de su discurso. La síntesis del discurso del jefe de los tradicionalistas fué ésta: lo que se abona á las Comunidades religiosas no es más que una mínima parte de lo mucho que ellas poseían y les arrebató el Estado.

Después habló el Sr. Dato, en nombre de los conservadores, estimando, dada su historia y gestión cuando fué Ministro, que la reforma que se solicita para los funcionarios de la carrera judicial, la estima urgentísima, pero hay un obstáculo que se opone á votar en favor de esta enmienda presentada, dado el compromiso que la minoría, en cuyo nombre habla, tiene adquirido de no aceptar ninguna.

Queda desechada la enmienda, é igual suerte corrieron otras de los Sres. Salmorón, Silvela (D. Eugenio) y Soriano. En cambio, se aprobaron dos: una del Sr. Nougués y otra del Sr. López Oyarzábal.

El Sr. Maestre aboga por que se mejoren las condiciones del Depósito de cadáveres de Madrid, instalándolo en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Apoiada esta adición por el señor García Alix, ofrece atenderla el ministro.

Acordó la Cámara reunirse esta tarde en secciones, levantando la sesión de ayer minutos después de las ocho y media de la noche.

#### Peticiones

El ministro de la Gobernación re-

cibió ayer varias Comisiones, entre ellas una del personal del Cuerpo de Telégrafos, que pidió al ministro su apoyo para que en los nuevos presupuestos sean incluidas mejoras en el servicio telegráfico.

También fué recibida por el conde de Romanones otra de padres de familia, que le rogó ponga cuanto esté de su parte para que sea rebajado el cupo del reemplazo actual.

#### El impuesto sobre trigos y harinas

El voto particular acerca del establecimiento del impuesto sobre los trigos y harinas creese que comenzará á discutirse en el Congreso mañana sábado.

#### El Gobierno y la Exposición Ibero-Americana

Se nos ruega la inserción del siguiente:

Numerosa y distinguida comisión de la «Unión Ibero-Americana» y delegados de las corporaciones científicas, literarias y artísticas y de los centros económicos, industriales, bancarios, del comercio, de las sociedades obreras y de otras entidades que con aquella benemérita Asociación cooperan á llevar á la práctica la confraternidad hispano-americana; han visitado al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento y lo harán en los días próximos á los Presidentes de las Cámaras y á otros ministros.

Presididos por el Sr. Rodríguez San Pedro y acompañados de varios representantes diplomáticos y consulares de América, y de los Sres. Aguilera (D. Alberto), Dr. Pulido, Piernas y Hurtado, Conde y Luque, Noriega, Rodríguez, Saumell, Stukin, el R. P. Agustino Fr. Pedro, M. Vélez, Celada y Quintana, Bretón, Valle (D. Alberto), Maisonnave, y Pando y Valle, Secretario general de la Unión, hicieron entrega á los Sres. Moret y Gasset de un razonado Memorandum en el que se puntualizan los trabajos realizados, durante el corriente año, á cuyo documento van unidos 18 notables informes de otras tantas ponencias que han estudiado con todo detenimiento cuanto de interés se persigue en la repetida sociedad.

El asunto acerca del que con más preferencia reclamaron el inmediato concurso del gobierno los Sres. Rodríguez San Pedro y Aguilera, en nombre de sus compañeros, fué el relativo á la proyectada Exposición Ibero-Americana para 1908, en la Moncloa.

Ambos respetables exministros hicieron notar lo adelantados que tiene los trabajos preparatorios, la Comisión iniciadora del certamen, la cual solo pide al gobierno la inmediata entrega de los terrenos prometidos; que se declare la Exposición de interés público; que por el ministerio de Estado se haga la oportuna convocatoria oficial á las naciones interesadas y que las autoridades, corporaciones y todos los centros dependientes del Estado, secunden la Exposición y otorguen las franquicias usuales en tales casos. En cuanto á los recursos pecuniarios para llevar á cabo el pensamiento, la misma Comisión iniciadora, ha proyectado una combinación financiera, con la cual estima que podrá llenar todos los gastos, sin necesidad de sacrificios por parte del Estado.

El presidente del Consejo de ministros, después de escuchar con grandísima atención é interés las elocuentes y patrióticas manifestaciones de

los Sres. Rodríguez San Pedro y Aguilera, se manifestó grandemente entusiasta de la fecundísima labor de la «Unión Ibero-Americana», á cuyo éxito coopera el Sr. Moret desde que se fundó; y dijo que la repetida Exposición internacional será, á no dudar, uno de los modos más adecuados para levantar el espíritu de España y de los pueblos ibero-americanos, uniéndolos cada día más por los intereses comerciales, ya que los del idioma, el común origen y los espirituales los ligarán siempre.

El Gobierno—añadió el Sr. Moret—ayudará con todas sus fuerzas y para demostrar la actividad y los deseos del mismo en el asunto, procurará tomar resoluciones favorables á la entrega de los terrenos y demás peticiones, en uno de los primeros Consejos de Ministros, pues según el Jefe del Gobierno no puede perderse ya más tiempo.

El Sr. Gasset, por su parte, significó á los comisionados propósito decidido de acelerar, en cuanto de él dependa, todo lo referente á la entrega de los terrenos de la Moncloa y á las demás soluciones favorables á la Exposición.

Esta actitud del Gobierno, de las corporaciones todas y muy especialmente de la «Unión Ibero-Americana», infunden esperanzas del éxito más lisonjero.

## ACTUALIDAD

Los escolares persisten aunque parcialmente, en la huelga emprendida reclamando el anticipo vacaciones, en tanto que el claustro, se aferra en sostener el espíritu de disciplina, obligando á los estudiantes á la puntual asistencia y disponiéndose á desplegar gran energía caso de que sus disposiciones no fuesen atendidas.

Desde tiempo inmemorial viene siendo costumbre en los centros de enseñanza, no dar lugar á que los catedráticos señalen el límite de los días de asueto, que con algún motivo se otorgan, sino que por el contrario, los estudiantes se encargan de hacer á su arbitrio aquello que la ley reserva á los profesores.

No reparan sin duda en el perjuicio que se irroga y despreciando la enseñanza que la cátedra les brinda, prefieren permanecer en sus casas, tranquilos... aunque la inteligencia quede sin cultivar y plagiando en cierta forma al célebre recluta que deseando vengarse del coronel por una «filípica» recibida, le dijo enérgicamente á la hora de la pitanza:

«Hoy, se fastidia Ud. mi coronel, que no como el rancho.»

Y satisfecho de su decisión, se acostó con el estómago vacío... pero orgulloso de haber contrariado á su jefe.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Para la conferencia de Algeciras.—Un nombramiento.**

Lisboa-15.

En breve firmará el rey D. Carlos las credenciales del conde de Tovar, ministro cerca del Gobierno español, para representar á Portugal en la conferencia de Algeciras.

**En Suiza.—Nuevo presidente**

Paris-15

Por la asamblea federal de Suiza ha sido elegido presidente de la Confederación, Mr. Ferrer, diputado de la izquierda radical y á Mr. Muller, de la misma filiación.

**Noticias de Marruecos**

Londres-15.

Un periódico de esta capital publica un despacho de Tánger, en el que se dice que las autoridades marroquíes juzgan imposible, á pesar de las promesas del sultán, detener ó castigar á los bandidos que capturaron en el mes de Octubre último á los oficiales ingleses.

La familia del moro «Valiente» adquiere cada día más fuerza en el

Maghzen, que reconoce á su jefe como Gobernador de la comarca que habita.

### Turquía y las potencias

Berlin-15.

Según desde Constantinopla comunican á la Prensa de esta ciudad, el asunto del «control» financiero internacional sobre Macedonia, que se juzgaba ya casi resuelto, ha vuelto á adquirir caracteres de gravedad.

### De Rusia.—Graves noticias

San Petersburgo 15

Se teme que muy en breve estalle, en la región de Moscú, una insurrección militar.

—En Varsovia se han declarado en huelga los agentes de Policía.

—Dícese que el conde Ignatieff ha sido arrestado de orden del czar por haber tramado un complot para establecer la dictadura.

El complot ha sido descubierto por Witte, en un registro operado en casa de Ignatieff.

No se ha podido comprobar la exactitud del rumor.

## AL AYUNTAMIENTO

III

El fracasado empréstito de aquí corría parejas con la suerte que padeció el proyectado, casi á vez que este abulense, por la corporación municipal de Salamanca; pero allí, á la inversa de lo que aquí pasa, se recogieron energías, se redobló el esfuerzo y tal vez al presente el «Banco Castellano», importante sociedad bancaria, tenga acordado ya facilitará aquel Municipio, cinco ó seis millones de pesetas para que pueda desarrollar proyectos de gran vuelo, como son la red de alcantarillado general, la recogida de aguas, instalación de una fábrica municipal de luz eléctrica para el servicio público, construcción de un cuartel y otros de embellecimiento y ensanche de la capital y no pocas ligadas con la salud del vecindario salmantino, cuyo Municipio maldito si está muy solvente ni desahogado.

¿Son necesidades sentidas aquí la práctica de muchos de los proyectos arriba enumerados y algunos más de urgente implantación? Ello es indiscutible; mas en vez de acrecerse aquí ante el fracaso, como con aplauso general ha procedido el Ayuntamiento de la antigua ciudad del Tormes, al escepticismo peculiar del pueblo abulense háse mostrado en todo su apogeo y al fracaso ha sucedido el desmayo más lamentable, como si para nosotros, por ese leve percance, no hubiera ya remedio en el campo de las mejoras y de las necesidades imperiosas.

Para ser Alcalde no basta un buen deseo como para desempeñar bien el cargo de concejal es insuficiente el hecho de asistir puntualmente á las sesiones, aprobar revocos de fachadas, licencias de otras obras, conceder algunos socorros y varios empadronamientos. Los representantes del pueblo, casi todos ofrecidos, pocos llamados á administrar los bienes del vecindario, deben llevar á esa casa del pueblo iniciativas, energías, gran empeño en alcanzar el mejoramiento de la población, sin apocamientos y temores que siempre dan al traste con las mejores y más importantes empresas.

Si de su gestión pacífica y ordenada no se advierte el deseado remedio á nuestros males, ya añejos, ¿á qué van esos convecinos al municipio?

Cuenta Avila con condiciones favorabilísimas para convertirse rápidamente en una población de mucha importancia. Su situación topográfica, su clima frío, pero sano, enlavada ella en la misma línea férrea del Norte, su proximidad de Madrid, la menor carestía de los artículos de comer, beber y arder y la agradabilísima temperatura que aquí se disfruta en la segunda estación del año, podía hacer de esta ciudad abulense un centro veraniego crecidísimo, cuyo contingente hubiera de compensar

sobradamente el esfuerzo y el sacrificio de la Corporación municipal.

Hay que roñar batalla incesantemente con los moldes antiguos y con el aquietamiento de las energías concejiles, que si bien es cierto que no escasean, vienen produciéndose con extrañas intermitencias, perjudiciales sin duda para la vida más amplia, más exuberante de este sufrido rincón del Adaja, cuyas aguas serpentean y lamen tristemente nuestras pobres haciendas, como participando de la pena en que nos sume el abandono en que nos han postrado los que pueden y no quieren salir de su cómodo indiferentismo.

## OFICIAL

Gaceta del día 14.

**Gobernación.**—Real decreto de personal.

**Guerra.**—Devolución á los interesados de las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

**Real decreto de personal.**

**Administración central:**

**Gracia y Justicia.**—Lista de los aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan.

**Fomento.**—Concurso para la provisión de una plaza de Verificador de contador de gas, vacante en San Sebastián.

## Contra la tuberculosis

Comunican de Paris que los famosos doctores Roux y Vallée confirman que el remedio descubierto por el doctor Behring para la tuberculosis, al ser ensayado en la raza bovina, ha dado resultados felices.

Afirman aquellos sabios que el remedio Behring es infalible para la curación de la tuberculosis en el ganado vacuno, y que esto hace esperar que pronto será segura la curación de la terrible dolencia en la especie humana.

Por de pronto el descubrimiento hará ganar á Francia más de treinta millones de francos anuales, pues á esta enorme cifra asciende el valor de las reses vacunas que cada año mueren de tuberculosis.

Parece que se hará obligatoria la vacunación de todas las reses bovinas con el suero Behring.

La prensa parisién proclama inmortial el genio del doctor Behring.

## BOLETIN DEL DIA

**Matadero público.**—Día 14. Se degollaron 2 toros, 27 lanares y 31 cerdos, con un peso de 3.670 kilos, devengando un arbitrio de 154'10 pesetas.

Recaudado por consumos, 875,50 pts.

## UN BANQUETE PANAGRUÉLICO

*Le Matin* publica los siguientes detalles sobre el banquete de 50.000 cubiertos que se celebró el 5 de Noviembre y del cual participaron los adheridos á la Sociedad de socorros mútuos de Francia. El banquete propuesto por *Le Matin* tuvo lugar en la galería de máquinas de la Exposición. Había 8.000 mesas de servicio y 1.000 más con 50 cubiertos cada una, lo que compone una longitud de 12 kilómetros y medio de mesas, además de 10 kilómetros de bancos y 30.000 sillas. El inmenso salón estaba adornado con 4 kilómetros de guirnalda de flores naturales, 5.000 banderas y un verdadero bosque de variadas plantas.

Cubrían las mesas 5.000 manteles, 20.000 servilletas, además de las 50 mil para los convidados. Fueron necesarios 150.000 platos, que colocados uno sobre otro formarían una columna tan alta como el MontBlanc: 60.000 tenedores, cuchillos y cucharas y 125 mil vasos y copas.

Al entrar en el salón los comensales vieron sobre las mesas 3.000 litros de aperitivos, 25.000 botellas de vino, 15.000 de cerveza, 6.000 de leche, 10 mil de agua mineral, 5.000 de champagne y 4.000 medias botellas de licores.

Poniendo todas esas cosas á continuación de otras, tendría una longitud de 25 kilómetros. El café estaba preparado por dos calderas de vapor de una fuerza de 16 caballos cada una y se consumieron dos toneladas de azúcar, diez de entremeses y un millar de platos con fiambres, siete toneladas de carne, 15.000 pollos, cinco toneladas de legumbres, 1.000 quesos, 24.000 quesillos helados, dando un total de 21 toneladas de alimentos.

El servicio para la comida pesaba 1.275 toneladas. Para transportarlo todo hubieran sido necesarios 12 trenes de 20 vagones cada uno.

Los invitados no se aburrían durante los brindis, pues fueron oídos solamente por los que se hallaban cerca de aquellos que los pronunciaron.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTO

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros seguida contra Luis López y otros, por hurto. Abogado Sr. Fournier.

—Otra del Juzgado de Arenas contra Salvador Plaza y otros, por hurto. Abogados, Sres. Martín y Fournier.

Liedo. Risco.

### Los billetes kilométricos

Las Compañías de ferrocarriles están estudiando la modificación que convendría hacer en los billetes kilométricos.

Las bases principales del nuevo régimen serán:

Reducción de las clases actuales á un número menor; es decir, que desaparecerán las que, por el escaso número de kilómetros, no han tenido la aceptación del público.

Ampliación del número de personas en la cartillas familiares, dando derecho á utilizarlas á personas que como los hijos adoptivos, los abuelos y otras que señalan, no podían figurar con el solicitante del billete kilométrico.

Y limitación á solo las cinco grandes Compañías de España para la expedición de los billetes.

De suerte que, según esta base, no podrán expedirlos más que las Compañías del Norte, Mediodía, Madrid-Cáceres-Portugal, Andaluces y Oeste de España.

## Ecos de Castilla

**Burgos.**

En breve comenzará á publicarse en esta población otro periódico diario.

**Logroño.**

Se halla vacante la plaza de médico titular de Camprovín, con el haber anual de 500 pesetas; percibiendo además 2.000 pesetas anuales por asistencia de los vecinos pudientes, de cuya cantidad responde una comisión compuesta de los mayores contribuyentes, la cual está también encargada de realizar el cobro de dicha cantidad.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el día 30 del corriente mes.

**Salamanca.**

El Ayuntamiento de esta ciudad no ha respondido á la excitación del de Cádiz, pidiendo el restablecimiento del impuesto de consumos sobre trigos y harinas.

—Hace varias noches el obrero vigilante de la línea del ferrocarril de Salamanca á Tejares encontró atravesadas en la vía dos traviesas y el aparato del disco destrozado, sin duda con objeto de que descarrilara el tren correo que sale de Salamanca á las cinco veinticinco.

Se trabaja con actividad para hallar los autores de tan bárbaro hecho.

—El Ayuntamiento ha consignado 300 pesetas para dar trabajo á los obreros en los días de Navidad.

—Dice un periódico local:

«Es objeto de sabrosos comentarios la inesperada salida de Salamanca de un funcionario que ha desempeñado

un cargo particular durante algún tiempo al servicio de una alta autoridad de la provincia, asegurándose, además, haberse ausentado con cierta cantidad en metálico que no le pertenecía.»

La alusión parece bien directa al secretario particular del Gobernador civil señor Becerra Armesto.

## NOTICIAS

Ayer concurrieron á las clases del Instituto, la mayor parte de los alumnos. Únicamente dejaron de asistir algunos de los grupos quinto y sexto.

Bien informados, podemos corroborar lo que ayer decíamos relacionado con este asunto, por cuanto respecta á la actitud enérgica que piensan adoptar con los rebeldes el señor Director y los demás Catedráticos.

Ayer tuvo lugar en el Seminario de esta ciudad la solemne función que en honor de la Inmaculada celebran anualmente los alumnos de dicho centro docente.

Ocupó la cátedra sagrada el seminarista D. Alejandro Jimeno Herrero, que cantó de una manera admirable, las glorias de la Santísima Virgen.

Las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los del mes corriente en los días que á continuación se expresan:

- 18.—Jubilados, Retirados y Cruces.
- 19.—Montepío Civil y Cruces.
- 20.—Montepío Militar y Cruces.
- 21.—Remuneratorias y Cruces.
- 22.—Todas las nóminas, sin distinción.
- 23.—Retenciones é incidencias.

Ante el Juzgado de instrucción de esta ciudad ha denunciado el guarda de la Dehesa de Palenciana, á un individuo que fué sorprendido cazando con medios prohibidos.

El cazador manifestó llamarse Antonio Pérez y antes que el guarda pudiese tomar ninguna determinación, emprendió aquel vertiginosa carrera sin que pudiera ser alcanzado.

Por detalles, particulares se sabe que se trata de Ricardo Oviedo, que no es la primera vez que acude al Juzgado.

*Leyendo las Ordenanzas municipales*

Art. 35. Se prohíbe formar á las puertas de los templos grupos ó corrillos que impidan ó dificulten la salida de los fieles, etc.

*Saliendo de la Novena de las Hijas de María.*

¿Cómo romper esta muralla de mozalbetes que me impide salir como deseo, y me obliga quiera ó no quiera á dirigirme hacia el Mercado Chico? ¿No habrá un guardia municipal que despeje esta salida?

*Comentando el hecho y el precepto legal.*

Por lo visto en Avila, las Ordenanzas municipales, no sirven en este ni en otros muchos asuntos para el alcalde ni para los vecinos, de maldita la cosa.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos, constituyen el *bouquet* de la hermosura sostenida por el *Licor del Polo*.

Con dirección á Madrid ha salido la distinguida esposa de nuestro particular amigo el Secretario de la Audiencia, D. Sebastián Moro.

En la tarde de ayer se trasladó el Juzgado á la finca llamada «Venta de la Patata», con objeto de practicar un reconocimiento, motivado por cierta denuncia presentada por don Pablo Martín.

### RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y ano-

nia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomalia.

Desde esta capital se han devuelto á la Administración del Tesoro, algunos décimos de la lotería Nacional que ha de sortearse el 23 del corriente.

Según telegramas publicados por la prensa de Madrid, el día trece murió en Venecia el general Sacanell, ayudante de D. Carlos.

Era un pundonoroso caballero, y por ello, no solo la prensa tradicionalista, si no toda ella en general, dedica justas frases de encomio á la memoria del ilustre finado.

Todas las personas que tengan padecimiento del hígado, pueden curarse radicalmente con solo tomar durante nueve ó quince días, de tres á cuatro vasos diarios en ayunas, del Agua de Cestona, que es superior á la de Carlsbad para dicho objeto.

Ha sido puesto en libertad Gregorio Jiménez (a) Goriche, autor de las lesiones causadas á Mariano Martín, en la noche del 8 del actual.

El día 20 del actual podrán cobrar sus haberes en esta capital, las clases activas y clero.

Para el pago de material de oficinas se ha señalado el 23.

El día 19 se subastarán en el Ayuntamiento las basuras procedentes de limpieza pública, bajo el tipo de pesetas 462'50.

La Asociación general de ganaderos ha dirigido al ministro de Hacienda varias peticiones, entre ellas la de que no se cobren á los ganaderos derechos superiores al 20 por 100; que se conceda á las lanas lavadas ó cardadas un margen protector de 15 á 20 por 100; á los cueros se añada un derecho de 5 por 100, y á los curtidos otro derecho de 10 á 5 por 100.

En la mañana de hoy le han sido administrados los Santos Sacramentos, á la esposa de nuestro muy querido amigo D. Bernabé Galindo.

Reiteramos nuestros votos y deseos por el alivio de la enferma.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de San Sebastián, se ha acordado entregar á cada vecino un cajón para recoger la basura, abo-

nando cada uno por alquiler mensual la cantidad de 1'50 pesetas. Digno de aplauso es el acuerdo de referencia, y con mucho gusto veríamos se imitase por nuestro Municipio, prohibiendo por lo menos se depositasen las basuras en la vía pública, que convierten á ésta en un foco de infección.

Leemos en un periódico de Ciudad Real: «El Ingeniero Sr. Quintanilla ha dado cima al gran invento de extraer el aceite por medio de infusión de la aceituna en preparados químicos, sin necesidad de las complicadas operaciones de los molinos».

En el pueblo de la Torre se ha cometido un robo de escasa importancia, en el domicilio de Ildefonso Jiménez Galán.

La exportación de naranjas está ahora en todo su apogeo.

De Castellón dicen que durante la semana última se han embarcado 138.043 cajas con destino á Londres, Liverpool, Manchester, Holl Glasgow, Newcastle, Cardiff, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Bremen y Colombia.

Las partidas mayores iban consignadas á las dos primeras capitales.

Según el «Moniteur Vinicole» la cosecha de vino en Francia se calcula en el corriente año en 53.150.260 hectolitros, contra 66 en 1904.

Esta diferencia tan importante es debida en gran parte á la propagación de las enfermedades criptogámicas y á la podredumbre en muchas regiones.

A la anterior cosecha hay que agregar la de Argelia, que se eleva á siete millones de hectolitros, ó sea 900.000 hectolitros menos que el año pasado, y la de Córcega, que se calcula en 130.000 hectolitros, contra 160.000 en 1904.

ULTIMA HORA LAS CORTES Madrid 15.

En el SENADO se abrió la sesión con asistencia de 16 Senadores y el banco azul desierto.

Durante la lectura del acta entraron en el salón el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento é Instrucción pública.

El Sr. Moret subió á la tribuna y dió lectura al proyecto de ley declarando que el convenio provisional celebrado con Suiza está conforme con la autorización concedida por las Cortes en la ley de 4 de Julio último.

Varios Senadores formulan ruegos y preguntas y en el orden del día fué tomada en consideración la proposición de ley del Sr. Aguilera adiciionando la ley de ensanche de 22 de Junio de 1892.

Se votó definitivamente el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril económico desde el apartadero de Calancha á Rio Grande.

A la hora en que cierro este alcance, continúa la sesión.

En el CONGRESO fueron aprobados sin debate los capítulos 5.º y 6.º del presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Morote, apoyó un enmienda al art. 3.º del capítulo 7.º pidiendo que se aumentara el sueldo á los empleados del negociado de Penales, é impugnada que fué por el Sr. Barroso, se desechó la enmienda, siendo aprobado el capítulo 7.º, é igualmente lo fueron, con una enmienda, el 8.º y los 9.º, 10 y 11.

Por la ley de Alcoholes

A última hora hay revuelo en los pasillos del Congreso por no haberse leído el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda se atiene á los hechos, y nada dijo para que no se interpreten mal sus palabras.

No será extraño que hoy se lea el proyecto en las Cortes. Tenemos entendido que ha firmado el Rey el decreto autorizando su presentación.

Combinación de gobernadores.

Es casi seguro que mañana se firme la pequeña combinación de gobernadores civiles que hay proyectada desde hace algún tiempo.

Por los tenientes de la reserva

En votación ordinaria hasido aprobado esta tarde en el Congreso el proyecto de ley que presentó á las Cámaras el anterior ministro de la Guerra, haciendo extensivos á los segundos tenientes de las escalas de reserva la ley de 30 de Diciembre de 1903, y por virtud de la cual ascenderán éstos al de primeros al cumplir los seis años de efectividad en el empleo.

De Rusia.—Graves noticias

Según telegramas recibidos hoy en París, cuya procedencia afirmase que es de San Petersburgo, la Unión de las provincias del Báltico ha proclamado la República.

En la Corte imperial reina un pánico indescriptible.

A excitaciones del Comité Central de la Unión, el ejército de la Mandchuria ha contestado que en cuanto regrese á Rusia, secundará con todas sus fuerzas la revolución.—Lanusa.

BOLSA Últimas cotizaciones. Table with columns for 'Día 14' and 'Día 15' listing various securities and their prices.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado Teléfono número 118

LIBROS Y REVISTAS. De tanto interés como todos los hasta la fecha repartidos, son los cuadernos 33 y 34 de la edición cro-

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se naia este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTA: En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

148 FOLLETON DE El Diario FABIOLA LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS POR EL CARDENAL WISEMAN PARTE SEGUNDA EL COMBATE CAPITULO XXXIV Muerte gloriosa Dios me ha conservado para que vea este día venturoso. Su mano ha estado sobre mí hasta ahora para guardar mi vida; hoy to está para llamarme al sepulcro. Y yo saludo con placer la muerte. Conozco bien el término de mis días. —¡Oh! no te mueras por Dios tan pronto, dijo sollozando Fabiola. —Nó no moriré mientras lleves esos vestidos blancos, repuso Miriam. Sé, querida hermana, que desearás vestir luto por mí y yo no quiero quitarte ni una hora de tu mística blancura. Cuando llegó Dionisio observó un gran cambio en la enferma, á quien no habia visto hacia algun tiempo. Sucedió lo que él habia temido. La insidiosa pun-

ta de la daga habia encorvado el hueso y dañado la pléura: la tisis habia sobrevenido rápidamente. Confirmó Dionisio los serios pronósticos de Miriam. Dirigióse Fabiola al sepulcro de Inés para orar y pedir la resignación que le faltaba; y después de una larga y sentida plegaria, acompañada de muchas lágrimas, volvió á visitar á Miriam, y le dijo, con voz entera y firme: —Cúmplase la voluntad de Dios, hermana; estoy dispuesta á entregarte en sus manos. Dime ahora, te lo suplico; ¿qué debo hacer de tí después que me hayas dejado? Levantó Miriam los ojos al cielo y contestó: —Pon mi cuerpo á los piés de Inés y permanece aquí para guardarnos. Ruega á ella por tí y por mí, hasta que venga del Oriente un extranjero que te traerá buenas nuevas. El domingo siguiente, domingo de los vestidos blancos, celebró Dionisio por un especial privilegio en el cuarto de Miriam y le administró la santa comunión en calidad de viático; comunión privada que no era, según nos dicen San Agustín y otros, un privilegio raro. Después del santo sacrificio dióse con las oraciones acostumbradas la Extrema-Uncción, último sacramento que confiere la Iglesia.

Fabiola y su familia, que habian asistido con lágrimas y oraciones á tan solemnes ceremonias, bajó luego á la cripta; y después de los oficios divinos volvió con vestidos ya más sombríos al lado de Miriam. —Ha llegado la hora, dijo ésta, tomando la mano de Fabiola. Perdóname si he faltado algun tanto á los deberes para contigo y dejado de darte buen ejemplo. No era esto para que Fabiola pudiera resistirlo. Prorumpió en lágrimas. Miriam que lo vió, procuró consolarla y le dijo: —Pon en mis labios la cruz salvadora, cuando no pueda hablar ya más; y tú, buen Dionisio, acuérdate de mí en el altar de Dios, cuando haya dejado ya la tierra. Oró Dionisio al pié de la cama, y ella fué respondiendo á sus oraciones hasta que se le apagó la voz. Seguía, sin embargo, Miriam moviendo los labios y apretándolos contra la cruz que le presentaron. Miraba plácida y tranquilamente. hasta que al fin, levantando la mano á la frente y llevándola al pecho, dió su último aliento, haciendo la señal de la cruz. Cruzó una sonrisa su semebiante y espiró la santa como han espirado despues tantos millares de hijos de Cristo. Fabiola la lloró mucho tiempo; mas la lloró esta vez mucho los que tienen esperanza.

PARTE TERCERA LA VICTORIA CAPITULO PRIMERO El extranjero del Oriente No parece sino que estamos atravesando un desierto. Uno tras otro han ido desapareciendo todos aquellos que nos han acompañado y sostenido con sus palabras, con sus acciones y hasta con sus pensamientos. Lúgubre y espantoso es el horizonte que se nos presenta. ¿Es acaso de extrañar? Hemos pintado, no un periodo ordinario de paz ni tiempos normales, sino días de guerra, de sangre, de batallas. ¿No es acaso natural que los más bravos y valientes hayan sucumbido en torno nuestro los primeros? Hemos resucitado la memoria de la persecución más cruel que ha sufrido la Iglesia, de una persecución durante la cual se propuso levantar una columna, en cuya lápida debía hacerse constar la extinción del nombre cristiano. ¿Es tan raro que los más santos y más puros hayan sido los primeros en recibir la corona del martirio? Y, sin embargo, la Iglesia de Cristo tenia que sufrir todavía, durante muchos años, una persecución más encarnizada que la que llevamos descrita. Una serie de

tiraos y de opresores continuaron sin tregua la espantosa guerra, ya en una ya en otra parte del mundo, hasta que veinte años después le atajó Constantino donde quiera que se extendió su cetro. Diocleciano, Galerio, Maximino y Licinio en el Oriente, Maximiano y Maxencio en el Occidente, no dieron momento de reposo á los cristianos bajo sus diversos reinados. Como una de esas trombas que recorren todo un hemisferio, y extienden sobre ciertas comarcas su aterradora energía, mientras sus sombríos anuncios y sus terribles huellas las oscurecen simultáneamente todas; explayó esta persecución su furia, destruyendo todo lo que era cristiano, hoy sobre un país, mañana sobre otro, hoy pasando de Italia á Africa, mañana trasladándose del Asia superior á la Palestina, al otro día dirigiéndose á Egipto, al otro retrocediendo á Armenia, sin por esto dejar país alguno en paz, antes bien extendiéndose sobre el imperio entero, como una nube llena de tempestades y de rayos. La Iglesia, con todo, crecía, prosperaba, desafiaba ese mundo del pecado. Un Papa tras otro iban pasando del escabel del trono pontificio á las tablas del cadalso; celebrándose Concilios en las oscuras salas de las catacumbas; iban obispos de todas las partes del mundo, con

# SECCION DE ANUNCIOS

**HARINAS SALVADAS Y GRANOS**  
**CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO**  
**AVILA**

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoanos y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**  
**CABALLEROS, 8, BAJO**  
**Avila.**



**La Urbana**  
**FUNDADA EN 1838**

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, a prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiusle, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

**SASTRERÍA**

DE

**EUGENIO MARTÍN GIL**

Alcázar, 5, Lotería.

**ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO**

**AVILA**

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talaros

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.

Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemigranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemigranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disyagra* de los tuberculosos, *Dismenoreas*, los retortijones uterinos, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 360 pesetas.

-16- Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admitió pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

**MADRES**  
 LA  
**DENTICINA** ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
 l.º de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A.**  
**BARCELONA**  
 Publicidad de todas clases  
 Precios económicos

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
**1906**  
 Pequeña Enciclopedia popular y la Vida Practica  
 Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores  
 Es ameno e instructivo  
 CONVIENE A TODO EL MUNDO  
 INTERESA A TODO EL MUNDO  
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
**REGALOS**  
 sorteados entre los compradores.  
 Participación gratis en el sorteo de la Lotería de Navidad de 1906.  
 En rústica 1.º 50  
 En cartón 2 Pesetas  
 En piel 3 Pesetas

**TALLERES DE FOTOGRAFADO** Impresiones de Lujo  
**GASSET, PUENTE Y C.º**  
 Cineografía • Cromotipia • Galvano • y • Estereotipia  
**MARQUES DE LA ENSEÑADA, 8**  
 TELEFONO NÚM. 38  
**MADRID**

**Carlos Coppel**  
 FÁBRICA DE RELOJES  
 MADRID  
 FUENCARRAL 27  
 CATÁLOGO GRATIS  
 Listas especiales p.º  
 RELOJEROS

Grandes talleres de Tipografía y encuadernación  
 DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
 Tomás Pérez, 14—AVILA

**SOMBRETERÍA M. SILVA**  
 Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.  
 SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
 ZENDRERA, 10, AVILA

**EL DIARIO DE AVILA**  
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
 CON CENSURA ECLESIASTICA  
 Redacción, Tomás Pérez, 10.  
 Administración, Tomás Pérez, 14.  
 (No se devuelven los originales.)